

MADRID

Lo abstracto y lo concreto

Si como creemos y debemos creer, mientras no se demuestre lo contrario, es el presbítero D. Francisco Romero Otazo, catedrático auxiliar de la Facultad de Derecho, persona de buen juicio y de reconocida seriedad, no pensará muy bien de los académicos de la de Jurisprudencia, periodistas y políticos de los dados a la estridencia, que aparecen estos días como sorprendidos y maravillados por lo que ha dicho el nombrado presbítero en relación con las formas de gobierno y con el origen del poder. La sorpresa y el pasmo de que dan muestra revelan una lastimosa ignorancia; ignorancia que algunos tenían ya acreditada suficientemente, verbigracia, el cronista de un diario de la mañana que días atrás nos hablaba de la «bula rerum novarum» yo, de la Enciclica de condicione officium. Con semejantes guarda-agujas de la opinión ¿quién se extrañará de los frecuentes choques y descarrilamientos de la misma?

Efectivamente, sólo los letrados y los políticos analfabetos, podían ignorar, antes de oír al Sr. Romero Otazo, que la Iglesia no condena en abstracto ninguna forma de gobierno; que para Ella es secundario el problema del vaso, y principal y único el de las esencias que contiene. Antes del que llaman «admirable gesto» del nombrado profesor auxiliar, había habido en el mundo repúblicas católicas y monarquías de la cáscara amarga; y en nuestros propios días fuimos testigos de las declaraciones republicanas del Cardenal Lavigerie y del Conde de Mun, éste último de gloriosa historia monárquica.

En cuanto al espíritu democrático de la Iglesia, tampoco es una novedad en el sentido de que la Institución fundada por Jesucristo Nuestro Señor nunca ha establecido diferencias entre los hombres por razón de raza, de posición social, de nacimiento etcétera etcétera. En los altares hay santos que fueron pontífices y reyes, más también figuran otros salidos de las más humildes capas sociales. En ese respecto es en el que puede hablarse de la democracia de la Iglesia.

En lo que dice relación de origen del poder la Iglesia hace descender de Dios el derecho de autoridad como de un principio natural y necesario, lo que no obsta para que como enseñó León XIII los que están colocados al frente de los negocios públicos puedan en ciertos casos, ser elegidos por la voluntad y decisión del pueblo, sin que la doctrina católica lo contradiga, ni repugne. Esta elección designa al príncipe, más no le confiere los derechos del principado, no le da la autoridad, aunque determina por quien ha de ser ejercitada. Por lo que hace a la autoridad política la Iglesia enseña con razón, que viene de Dios, porque encuentra esta verdad claramente expuesta en los libros santos y en los monumentos de la antigüedad cristiana, y no es posible, por otra parte, imaginar una doctrina que esté más conforme con la raza y más de acuerdo con el bienestar de los príncipes y de los pueblos.

Por lo transcripto se ve que el señor Romero Otazo no ha dicho nada nuevo en la Academia de Jurisprudencia. La novedad estará, si acaso en que él, sacerdote y español, haya mostrado su preferencia por la forma republicana y por los modos de una democracia, que no es la democracia de la Iglesia, sino la del mayor número de sus enemigos; democracia que reclama como sustantivas todas las libertades de perdición; democracia que niega la jerarquía y el orden; democracia que establece que hay que gobernar de abajo arriba y que es el número el que define lo que es verdad, lo que es justicia y lo que es razón.

En este punto allá se las entienda con su conciencia el Sr. Romero Otazo, porque casi a la misma hora en que él mostraba sus simpatías por el republicanismo y la democracia jacobina, unos representantes genuinos del uno y de la otra habían invadido un templo en cierta población de la provincia de Albacete, perturbando los actos del culto, conculcando los derechos y oprimiendo la conciencia de los católicos congregados en él. Y como este es el republicanismo español, aunque para engañar a los tontos y candorosos se disfrace con los colores templados de la república conservadora, quédese con él y en él y buen provecho haga al repetido presbítero y profesor auxiliar, pues mientras así sean las cosas, se podrá sostener que en un orden concreto, mirando a la historia y a las realidades presentes, la monarquía es consustancial con la Patria.

Una Corona de flores a María

XI
EL ALELI
La placidez del semblante, que reflexa siempre bello, parece un vivo destello de una estrella rutilante. Tú, eres seguidor constante de la luz que el sol envía, como el alma que a María le ofrece con gran primor, las primicias de su amor del principio al fin del día.
J. F. C.

Recordamos haberlos visto en cierta ocasión, como reto a la injusticia y desde entonces aún comprendemos más el simbólico aspecto de los claveles.

Córdoba y el Centenario de San Alvaro

Córdoba debe hacer algo, creemos está obligada a hacer algo en el Centenario de San Alvaro que va a celebrarse estos días. Es un Cordobés a quien va a festejarse y es un Cordobés de los sobresalientes en los fastos de su historia. No ya solamente por su Santidad, lo cual bastaría para despertar ánimos adormecidos, vibraciones y movimientos adhesivos. Es además cordobés de abolengo, de cepa antigua e ilustre, con quien están relacionadas muchas familias distinguidas de dentro y fuera de la ciudad.

Y por si esto fuera poco para algunos, tienen otros títulos que le hacen merecedor a la simpatía y homenajes de los Cordobeses.

Fué hombre de ciencia, ciudadano influyente en los destinos y gobernación de España. Paseó por España y por Europa sus talentos y actividades y cargado de laureles y honras, se retiró a su patria chica, para esclarecerla más y más en los últimos años de su vida. Entonces fundó ese perfumado Santuario de *Sealá cali* que es atractivo de nuestra Sierra y joya espiritual de Córdoba.

Al venir el quinto Centenario de su muerte se han proyectado estas fiestas. ¿Qué menos puede hacer Córdoba que asociarse jubilosamente a ellas? Responder friamente no hablaría muy bien de su nombre y de sus tradiciones.

Aparte de los festejos devotos e *intra Ecclesiam*, habrá una solemne manifestación cristiana por las calles, conduciendo las reliquias del Santo, a la cual deben asociarse todos los Cordobeses; los que no puedan formar en las filas, deben hacerse presentes en calles y balcones, tributando homenaje de veneración al Santo.

Ese día deben lucir las casas de las calles por donde pase el Santo sus mejores colgaduras, y las gentes, el pueblo entero debe asomarse a la vía pública para aplaudir y encomendarse a San Alvaro. Así es de esperar del buen pueblo cordobés.

FUENTE OBEJUNA

BODA
En nuestra iglesia parroquial se ha celebrado la de la bellísima señorita Aurora Gómez Trujillo y el joven cabo de servicio de los ferrocarriles de M. Z. y A. en Córdoba, don Antonio Rodríguez Albarrán.

Bendijo la unión nuestro digno señor Arcipreste don José Castro Díaz. A más de los padres de los novios, asistieron al acto las angelicales señoritas María Gómez Trujillo, Emilia Rodríguez, Angeles Rivera Santarén, Irene Rivera, Andrea Rivera Gómez, Ignacia Gómez, Josefa Cárdenas, Pilar Murillo, Carmela Durán y otras más cuyos nombres escapan a nuestra memoria.

Los novios, una vez terminado el refresco, marcharon en viaje de novios a Sevilla y después a Córdoba, donde fijarán su residencia. Deseamos que su felicidad sea muy duradera y les enviemos, tanto a ellos como a sus familias nuestra más cordial felicitación.—SAMOT AREVIR.

DE DIA EN DIA

¡CLAVELES!

En plena exuberancia, los claveles reinan en los jardines, en los parques, en los «parterres» de las plazas ciudadanas y superfluo embriaga los sentidos y nos hace amar con más intensidad, cuanto nos rodea. Tanto en lo físico, como en lo espiritual, el clavel es un símbolo. Y nosotros tenemos corazón, y tenemos alma, y ante el reino del clavel, en estos días, en que un momento de nubes y aguas no impide reinen el clavel y la luz en perfecta armonía, sentimientos elevamos por las regiones del entusiasmo y la esperanza.

¡Claveles rojos! Símbolo de sangre moza, sangre limpia y generosa, de las que sienten toda la fuerza de la convicción de una doctrina, la confianza en un ideal. Símbolo, de amor, de entusiasmo de los que saben mantenerse firmes en la fe jurada. ¡Claveles rojos, que en la solapa de los jóvenes saben decir tantas cosas!

Recordamos haberlos visto en cierta ocasión, como reto a la injusticia y desde entonces aún comprendemos más el simbólico aspecto de los claveles.

Cuando los historiadores, quisieron describir cuadros de gesta tradicionalista, declan que nuestras fuerzas parecían un campo de claveles rojos.

Pero a pesar de todo, sabemos que pueden marchitarse los claveles que pródigo nos ofrece la naturaleza en estos días.

Lo que no se marchita, ni debe marchitarse jamás, es el símbolo del clavel rojo y desgraciado el día en que lo dejemos marchitar, porque será evidente señal de que nuestro corazón y nuestro espíritu han muerto.

¡Pobres los que no aman los claveles, desgraciados los que no saben leer y comprender los símbolos!

Teatro Duque de Rivas

LA CONDESA ESTÁ TRISTE

No hemos de echar a vuelo las campanas por la obra que con este título ha escrito Carlos Arniches, pero si hemos de decir que salvo algunos lunares, que señalaremos, es obra limpia, obra que distrae y de las que pueden verse.

«La condesa está triste», no es una obra soñada. Son personajes de carne y hueso todos ellos. Conocemos personas como la protagonista y como sus hijas, a quienes el amor puso vendas, hija y madre, y a quien el amor no oscureció su inteligencia como en la joven ingeniero industrial.

La acción de la comedia, el fin, la moraleja de la obra, es acertadísima. En esta misma temporada se ha estrenado con el mismo corolario otra comedia y en ambos casos los autores estuvieron acertados.

De los lunares no hemos de resaltar algunos, que pasan inadvertidos en la sociedad actual, que no suele hilar delgado, si subrayáremos que hay algún chiste irreverente; si protestáremos porque se diga, aún en caricatura, que con un buen abogado el vínculo del matrimonio es disoluble. Esto no puede pasar.

No es del caso disertar ahora sobre el divorcio, sobre la nulidad del sacramento cuando este tiene ese vicio de origen etc. El hecho concreto es que el vínculo no se rompe por capricho, ni puede separarse lo que Dios unió.

Eso de fábricas de divorcios o artículos en ese sentido, quédese para los sectarios que lo escriben y no lo creen y para algunos desgraciados sedicentes canonistas que han tomado esta postura para recibir auxilios materiales con que el protestantismo y la masonería paga su defección.

Este es el lunar mayor de la obra, hay otros que bordean el mal sin entregarse a él francamente. El público rió de bonísima gana y rió mucho porque en la obra abundan los chistes y distrae.

Irene Alba y su compañía merecieron los aplausos que no les escatimó la concurrencia.

MORAMOR.
Artículo para labores LA SEVILLANA

DE RADIOTELEFONIA

NO HAY NADA QUE DURE ETERNAMENTE

¡Ya no se oye y en cambio antes estaba tan bien el aparato! ¡Apenas si se puede escuchar la estación más cercana! ¿Qué tendrá el aparato? Esto dicen con frecuencia personas que al principio de sus ensayos de aficionado obtenían una bonita audición y que estaban completamente entusiasmados con el aparato que recogía las emisoras lejanas, extrañas de la disminución constante de la capacidad de recepción y que no pueden explicarse lo que pasa. Buscar una avería para repararla no conducirá a nada. Todo seguirá igual o de mal en peor, hasta que una de las lámparas dejase de funcionar y entonces no se oíría ni poco ni mucho.

Es cosa comprobada que al cabo de algún tiempo el rendimiento disminuye en todos los receptores. Sin embargo, muchos compran un aparato en la creencia de que el agradable esparcimiento durará siempre, sin la menor variación.

A pesar de cuanto se ha logrado en muchísimos aspectos de la Radio, no se ha podido hacer nada contra el inevitable inconveniente del desgaste de las lámparas. No hay otro remedio que sustituir las lámparas viejas por otras nuevas MINIWATT.

Debemos insistir en la sustitución de las lámparas, porque cuando hay alguna que llega al final de su existencia se producen las exclamaciones que hemos hecho constar al principio.

Por consiguiente, la sustitución debe hacerse en cuanto se presentan los primeros síntomas de vejez que es la disminución sonora en pureza o en intensidad. Como la duración de los diferentes tipos de lámparas es aproximadamente la misma, el desgaste de una sola será el aviso de que procede hacer lo mismo con las demás y es importante esto pues mientras existe en el aparato una sola lámpara defectuosa la recepción no puede ser buena.

Los gastos de entretenimiento de los receptores como los de todas las máquinas. Los gastos de neumáticos y de esencia en los automóviles corresponden a los de lámparas y corriente eléctrica de los receptores.

Y el que a tiempo sustituye una lámpara, se evita disgustos como el automovilista que cambia preventivamente los neumáticos.

KERMESSE BENÉFICA

QUINTA LISTA DE LOS REGALOS RECIBIDOS PARA LA KERMESSE BENÉFICA QUE SE HA CELEBRAR EL 29 DE MAYO EN LOS JARDINES DEL DUQUE DE RIVAS.

Don Luis Segura y señora, 6 abanicos; don Francisco Serrano Bonilla y señora, dos ceniceros y un abanico; doña Pilar Natera viuda de Fernández, una muñeca; don Pedro Barbudo y señora, cuatro botellas de vino; Casa Márquez, 25 pares de pendientes; don José Carbonell T. F. y señora, 12 abanicos; don Antonio Manzares y señora, tres botellas de vino y tres de aguardiente.

Don Jerónimo Pozuelo y señora, 2 botellas de vino; don José Poyato de los Ríos y señora, 10 libras de chocolate; Sres. de Amián, 2 floreros, 2 platos de Talavera y dos abanicos; doña Valle Barbudo viuda de Díez, 3 cajas de jabón; don Rafael Eraso y señora, 10 cajetillas de cigarros emboquillados; doña Dolores Vázquez de la Plaza viuda de López, 5 pesetas; don Francisco Lubián, 10 cajetillas de cigarros emboquillados.

Don Nicolás Alcalá y señora, 15 pesetas; don Agustín Gómez Alvarez, seis frascos de esencia; doña Remedios Pérez de Quintana, 10 pesetas; doña Teresa León de F. de Mesa, 2 abanicos; don Enrique de Tienda y señora, dos fruteros de cristal; Cámara Oficial de Comercio, 25 pesetas; señora viuda de Algarra, 5; don Enrique Castro, 5 botellas Mostelle; don Aurelio Rodríguez y señora, una polvera de cristal.

(SE CONTINUARÁ.)
La Perla
Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono, núm. 1838
Salones de billar en todos los establecimientos.

EN LA ASCENSION

¡Y dexas, Pastor santo, tu grey en este valle hondo, obscuro, con soledad y llanto, y tú rompiendo el puro aire, te vas al Inmortal seguro!

¿Los antes bienhadados, y los agora tristes y afligidos, a tus pechos criados, de Ti, desposeídos, a dó convertirán ya sus sentidos?

¿Qué mirarán los ojos que vieron de tu rostro la hermosura, que no les sea enojos? ¿quién oyó tu dulzura, ¿qué no tendrá por sordo y desventurado?

¿Aqueste mar turbado? ¿quién lo pondrá ya freno? ¿quién con el viento fiero airado? (cierto estando tu encubierto ¿qué norte guiará la nave al puerto?

¡Ay! nube envidiosa aún de este breve gozo ¿qué te aquejó vuelas presurosa? (xas? ¡cuán rica tú te alexas!

¡cuán pobres y cuán ciegos ¡ay! nos (dexas!
FRAY LUIS DE LEÓN

CABRA

UNA BODA

En la noche del viernes y en la parroquia de Santo Domingo, contrajeron matrimonio la bondadosa señorita Elena Mora Almagro y el culto procurador don Fernando Ruiz Muriel.

Bendijo la unión el señor Arcipreste don Antonio Povedano, y fueron padrinos don Ricardo Mora y la bella señorita Rosario Ruiz Muriel, hermanas, respectivamente de los contrayentes.

La novia lucía rico vestido blanco y la cola era llevada por montísimos pequeños vestidos de pajes.

Una vez terminada la nupcial ceremonia pasaron los invitados a casa de los padres de la novia, nuestros disarado y doña Soledad Almagro de Mora, donde fueron agasajados con suma esplendidez.

Los nuevos esposos, a los que deseamos interminable luna de miel, salieron aquella noche en viaje de novios para Madrid, París y otras poblaciones.

ILUSTRE PAISANO

Procedente de la Concepción (Chile), donde reside hace años y de paso para Roma, ha llegado a pasar unos días con su familia, nuestro ilustre paisano don Rafael Piedra Pavón.

Como recordarán los lectores, hace poco fué agraciado el señor Piedra con el honroso cargo de camarero secreto supernumerario de S. S. el Papa Pio XI, alto honor que solo es concedido a significadas personalidades eclesiásticas.

Esta designación crea diversos honores especiales ante el Romano Pontífice, pasando el señor Piedra a formar parte de la familia noble de Su Santidad, ganando por lo tanto el tratamiento de Monseñor.

Además posee otros diversos cargos y privilegios: profesor del Seminario de la Concepción, fué párroco de distintas localidades, secretario de la gobernación eclesiástica de Tamiuco, organizador y mantenedor de diversas instituciones de acción social católica, etc., etc., todo lo cual realiza con verdadero espíritu de apóstol, bajo todos los aspectos que conciernen a la vida sacerdotal.

Sea bienvenido tan ilustre paisano y culto sacerdote, deseándole grata estancia entre los suyos.—DONJOLA.

Agencia de préstamos

PARA EL Banco Hipotecario de España

Francisco Herrero & cía
INGENIERO Y GEÓMOMO
VICTORIANO RIVERA, 1. (Antes Plata)
TELÉFONO 28-13

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

Vida Religiosa

Santoral.—Día 30. San Fernando, Rey de España.

La misa y oficio son del santo, con rito doble de primera clase y color blanco.

Cultos
Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Capuchinos, mañana por doña Dolores Villarejo.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración
Intención general para el mes de Mayo; María ejemplar y guarda de la Pureza.

Intención misional: La acción misionera entre las clases intelectuales.

Rogáremos en especial para que los cristianos imiten la pureza de la Virgen con su protección, y las clases intelectuales cooperen a las Misiones.

Resolución Apostólica: Propagar la devoción a la Virgen, como Reina de la pureza, y la idea misional entre intelectuales.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las ocho y media, y por la tarde a las cuatro.

Santa Ana.—Solemne tríduo los días 30, 31 y 1 de Junio, a la nueva Beata Teresa Margarita de Sagrado Corazón C. D.

Darán comienzo todos los días a las 5'30 de la tarde con Exposición, Rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio del tríduo y gozos cantados.

El último día, por la mañana a las nueve, habrá Misa solemne con panegírico.

Los sermones están a cargo de los RR.PP. Sabino de Jesús, Arsenio de la V. de Carmen y Alfonso María de Santa Teresa, CC. DD.

Capuchinos.—Solemne tríduo los días 29, 30 y 1. A las ocho, misa solemne con manifiesto. A las seis y media de la tarde, los ejercicios del tríduo con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Rafael de Ubeda.

La Comunión general será el 31 a las ocho.

Costean los cultos mañana doña María Castillejo de Coello y don José Mes de María.

Carmen Calzado: estos cultos se hacen a las siete y media durante la misa, y por la tarde a las siete.

San Pablo: en la misa de las seis y media, y a las seis los días festivos.

Encarnación: a las cinco de la tarde con cánticos. Los sábados salve solemne.

San Francisco: después de oraciones.

COMEDOR DE CARIDAD

Relación 5.ª de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad.

Srta. D.ª Rafaela Ramos Cabrera, 5 pesetas; don Bernardo Añón García, 5; Cámara Oficial de Comercio e Industria, 25; doña Ángela Benito y Benito, 5; doña Ascensión Sanz Losada viuda de Cadenas, 10; doña Teodora Ramírez de Arellano, 5; doña Encarnación Barcia viuda de Hidalgo, 5; don Pedro Barbudo Suárez Varela y señora, 15; Presidente del Círculo Mercantil 25.

Doña Francisca García viuda de García, 25 pesetas; Depósito de Caballos Sementales de la 4.ª Zona Peñuaria, 25; don José M.ª Angulo y señora, 25; don Rafael Jiménez Ruiz, Alcalde de Córdoba, 25; doña Emilia Jordano viuda de Tejada, 5; don Rafael Mir de las Heras y señora, 5; doña Carmen Chaparro Cabanás viuda de Cabello, 5; doña Pilar Chaparro Cabanás, 5; doña Patrocinio Pedrajas Barbero viuda de Dávila, 5; señores marqueses de Boil, condes de Albaterra y hermanas, 25.
Señora Marquesa viuda de Santa Rosa, un cuadro de los Santos Mártires; doña Inés Larriva Cabezas y hermana, 2 ceniceros, 2 floreros, un yoyo y un limpia-plumas; doña Adelaida Rivas viuda de Marchesi, un centro de mesa; don Pío Jiménez Benito y señora, 6 abanicos; don Antonio Manzares Bonilla y señora, 6 botellas de vino; D.ª Antonia García García de G. Hidalgo, 4 abanicos; don Rafael Cruz Conde, 24 botellas de vino; don Rafael Carbonell y Morand, 6 botellas de vino.
(Se continuará.)



Primer aniversario
LA SEÑORA

Doña Cruz Benito y Benito

Viuda de D. Nicolás Benito y Benito

QUE FALLECIO EL 31 DE MAYO DE 1929

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Todas las misas que se digan por señores sacerdotes invitados al efecto, el día 31 de Mayo, en la parroquia de la Trinidad y en la Real Colegiata de San Hipólito de esta ciudad y en la parroquia de Santa Bárbara de Madrid, serán aplicadas por el alma de la finada.

Igualmente las honras fúnebres que se celebrarán en la Iglesia parroquial de Valdeavellano de Tera (Soria), el mismo día 31.

Sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y encomienden su alma a la Santísima Virgen.

PAGINA AGRICOLA

COSAS DEL CAMPO

Ya se sabe que la semilla se tira a la tierra a base de un negocio de ventura.

Ahora estábamos casi en posesión de una buena cosecha de trigo, y los elementos de la Naturaleza le echan una mano, con las lluvias, a los elementos oficiales y se aminora la producción y se aumentan los gastos considerablemente.

De los mejores sembrados se ha hecho una alfombra, perjudicándose la grana y dificultándose la siega. Y el trigo por los suelos también.

Las Cámaras Agrícolas de Jaén, Sevilla y Córdoba, han solicitado del ministro de Hacienda, que se aplique en todas sus partes y términos, la Ley y Reglamento del Catastro, respecto a exenciones en las casas enclavadas en los predios agrícolas.

Existen en este orden de tributación unas diferencias de criterio incomprensibles, estando clarísimos los preceptos legales.

No vale apretar sin derecho. Bastante tenemos con lo preceptuado.

Varios presidentes de Cámaras Agrícolas, cambiarán impresiones en Madrid, en fecha inmediata, para intentar presentar al Gobierno un plan más justo, menos sangriento para la Agricultura y más eficaz para los beneficiarios.

Así sea.

PEDRO CRESPO.

Los objetivos de la Diputación provincial

El fomento de la ganadería e industrias derivadas es un objetivo de primer plano para la Diputación Provincial de Córdoba, no solo porque taxativamente así se consigna en su legislación hoy básica, el Estatuto Provincial, sino teniendo en cuenta el carácter de primera zona agro-pecuaria de nuestra provincia, y además ante el problema del deprecio del ganado caballar, teniendo en cuenta la gran importancia presente del engorde de cerdos en el Valle de los Pedroches, Fuente-Obejuna y otras subzonas provinciales, la de las razas cabria, bovina y ovina en la región, sin detallar el interés creciente que despierta la avicultura y análogas, la apicultura y similares.

Como ya se ha manifestado en este aspecto uno de los problemas más interesantes a fijar la atención nos lo ofrecen las futuras zonas regables de la provincia, donde si criar carnes es problema difícil de solucionar no lo es menos su indudable éxito.

La agricultura debe merecer un interés decidido por parte de la cooperación, en los varios aspectos que se han señalado, y auxiliando plantaciones de materias que nos sean indispensables en primer término como región y después aquellas otras que en el mercado nacional, en primer término, vengán a completar las deficiencias de su abastecimiento.

No se debe olvidar en este aspecto, relacionándolo dentro del cuadro económico general, la posibilidad de llegar rápidamente con el regadío a completar las necesidades de la península

en maíz; la de intensificar con el incremento de la ganadería el cultivo de forrageras, sin descuidar un avance constante en la selección de aquellas leguminosas y cereales que hoy se producen. La Diputación Provincial debe venir en ayuda y ejercer su misión tutelar cerca de los sindicatos agrícolas de producción, roturación, repoblación interior; procurando por todos los medios que el país intensifique su valoración, cual es el de poner en servicio para el cultivo los terrenos incultos, o mejorando la labranza en aquellos que ya se cultivaran.

También se ha indicado precedentemente la necesidad de acudir en auxilio de la olivicultura y de las industrias oleícolas, dada la gran importancia que para la provincia suponen; en análogo caso se halla también la minería, industria fundamental cordobesa; e igualmente a la corporación corresponde atender a la repoblación forestal en aquellas zonas de la provincia en que se pueda hacer algo en tal sentido.

A este efecto hemos de decir que a nuestro juicio todos los objetivos que se van enumerando y que pueden a veces parecer inconexos, en realidad en efecto nada mejor para atender a la repoblación forestal que procurar que la industria de la olivicultura se salve, con lo que evitaremos que sea necesario cortar los olivos, repoblación forestal inmensa llevada a cabo en los últimos años sin el auxilio oficial.

ANTONIO CARBONELL T. F.

CAMPOS Y MERCADOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LINARES

Trigo, 47 pesetas los 100 kilos; cebada, 37, la nueva; habas, 48; guijás, 36; centeno, 35; yeros, 35; maíz, 42; alpeste, 50; escaña, 32; guisantes, 30; garbanzos, 70 y 60.

SEVILLA

El mercado de aceite aparece con flojedad en las operaciones.

Para aceites corrientes, buenos, de tres grados, de 58 y medio a 59 reales arroba.

Los precios medios a que se cotizan las diferentes clases son los siguientes:

Acetate de orujo, 10 grados, de 92 a 93 pesetas los 100 kilos.

Acetate de orujo verde, primera, de 90 a 92 pesetas los 100 kilos.

Trigos: Semolero superior de 38'50; recio corriente, a 38; barbilla, a 38; cañeal, a 39; voltizo, a 38; del Obispo, a 37'50; tremés abarbillado, a 38; idem cerrado, a 38.

Precios en pesetas por 100 kilos, sin sacos, sobre vagón o fábrica.

Garbanzos: Blancos tiernos, de 52 a 54, de 120 a 123; idem idem, de 60 a 65; de 100 a 105; idem idem de 70 a 75, de 85 a 90.

Precios nominales; tendencia a baja. Las impresiones de la futura cosecha son buenas.

Alberjones, a 37; alpeste largo de exportación, de 85 a 90; idem corriente, de 75 a 80; avena rubia, a 25'50; altramuces, a 31; cebada, a 28; tarrajonas, mazaganas blancas, moradas y chicas, sin existencias; maíz del país, a 37.

Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón o muelle, sin sacos.

PRIMERA COMUNIÓN

A las nueve de la mañana y hallándose completamente llena la Real Colegiata de San Hipólito, se ha celebrado el solemne acto de que, por vez primera, se acercan a la sagrada mesa treinta y dos niños alumnos del Sagrado Corazón.

Todos los alumnos y congregantes salieron en procesión que se formó en el patio del Colegio llevando los primocomulgantes en hombros una imagen del Niño Jesús.

Se celebró la Santa Misa que oyeron todos con verdadero recogimiento. Durante la Misa hubo cánticos y el Padre Carretero pronunció un elocuente fervorín.

Luego el congregante don Federico Martín dió lectura a los nombres de los niños y estos se acercaron al banquete eucarístico con sus familias, siendo el acto emocionante.

A los niños del Colegio, se unieron tres niñas, tres ángeles más que recibieron por vez primera en sus pechos al Dios tres veces santo.

Terminó el hermoso acto religioso con la renovación de las promesas del bautismo.

Luego en la sala de la congregación se sirvió un chocolate a los alumnos que eran los siguientes:

Manuel Albendea Gómez-Aranda, Nicolás María Alcalá Arana, Manuel Baquerizo Pardo, José Cáceres Tribiño, Antonio Calvo Izquierdo, Joaquín Ramírez, Ramón Fernández Díaz, Joaquín Gómez Chaparro, Juan Gómez Pérez, Rafael González Sinisterra, José Harcañal, Alberto La Calle Belmonte, Ricardo La Calle Belmonte, Francisco Lizaur F. de la Puente, Francisco Luque Yusta, Juan Morales Casares, Antonio Morales León, Antonio Osuna Rodríguez, Antonio Rodríguez Salmoral, Fernando Romero de Heredia, José Ruiz Belmonte, Carlos Serrano Castañeyra, Bernardo Serrano Ibañez, Manuel Sousa Fabro, Manuel Tejederos Ruiz, Manuel de la Torre Bahamonde, Antonio Vargas Escobar, Joaquín de la Vega Díaz-Labandera, Rafael de la Vega Díaz-Labandera, Justo Urrutia García y Bernardo Yusta Sánchez.

Militares

Ha regresado el teniente de infantería don Angel Martínez Pedrajas, de Barcelona.

Hoy han llegado a Córdoba 420 soldados del batallón de Barbastro, que seguirán para Ciudad Real y 258 de Alcántara para Badajoz.

Han sido designados: el capitán de la guardia civil don Enrique Balleñilla Herrera del 18 Tercio a la Comandancia de Alicante, y los capellanes 1.º don Luis Saez Hernando, del 2.º de a pié a artillería ligera núm. 6, y don Adolfo Carrasco Gil al 2.º de a pié.

Se concede al teniente (E. R.) don Juan Ruiz Rodríguez, 1.100 pesetas por quinquientos.

Hotel Regina SEVILLA

El más económico y predilecto de las familias. Muy confortable. Espléndida pensión desde DIEZ PESETAS.

Alfonso XII, 8

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y en ferros.

La Perla.—Caté y Confitería.

La Exposición Regional de Aceites de Oliva

Mañana a las diez se reunirá el Jurado calificador de muestras de la Exposición de Aceites organizada por la Cámara de Comercio para examinarlas y otorgar los premios por el orden siguiente:

- 1.º Objeto de arte, donado por S. M. el Rey.
 - 2.º Mil pesetas del premio «Carlos Carbonell Morand».
 - 3.º Objeto de arte de S. A. R. la Infanta D.ª María Isabel Francisca.
 - 4.º Idem de SS. AA. RR. los Infantes D.ª María Luisa y D. Carlos.
 - 5.º Idem del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.
 - 6.º Idem de la Federación de Exportadores de Aceite de España.
 - 7.º Idem del Excmo. Sr. Duque de Denia y Tarifa.
 - 8.º Idem del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.
 - 9.º Idem de la Cámara Oficial Agrícola de Córdoba.
 - 10.º Idem del Ilustre Ayuntamiento de Puente-Genil.
 - 11.º 250 pesetas de la Cámara de Comercio de Sevilla.
 - 12.º Objeto de arte de la Cámara Agrícola de idem.
 - 13.º Idem del Circulo de la Unión Mercantil de Córdoba.
 - 14.º 250 pesetas de la Cámara Agrícola de Jaén.
- El Jurado podrá otorgar también las menciones honoríficas que estime convenientes.

De Sociedad

Hoy son los días de doña Ascensión Sanz Losada, viuda de Cadenas.

Mañana, San Fernando, Rey de España, son los días de las siguientes señoras y señoritas: Berrionuevo Velasco, Díaz Quintana, Galindo Castellera, Guerrero Palacios, Martel Artega.

Señores Alvear Abaurrea, Ansorena, Baena García, Cadenas, La Calle y Belmonte, Campos Rivas, Carbonell y de León, Cubero Lucena, Fernández de Córdoba y Martel, Fernández de Córdoba y Priego, García Arévalo, García Calleja, González de Canales, Guijo Arellano, López Crespo, Maestre Crespin, Martínez, Ojeda Aguilera, Pino Jiménez, Poveda

Saceda, Rodríguez Martín, Romero de Torres, Sánchez Arjona, Sendra Godoy, Sepúlveda Courtroy.

—Ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes de Deberes éticos, Geografía, Historia de España e Historia Natural, el estudioso joven don Clemente Lubián Rodríguez.

La misma nota ha obtenido en dichas asignaturas y en Fisiología, el aprovechado escolar don Fernando Ojeda Aguilera, ambos sobrinos de nuestro director.

Que sea enhorabuena.

—Ha sido muy sentido el traslado a Ciudad Real del Delegado de Hacienda señor Danvila, a quien tanto se quiere en Córdoba.

Honrados con su amistad lamentamos de todas veras la ausencia del caballero señor Danvila.

—Está recibiendo muchas enhorabuena el administrador de rentas públicas de esta provincia, don Fernando Martínez Martínez por su ascenso a delegado de Hacienda de Gerona. Una a todas ellas la nuestra expresiva y cordial.

—El destino del comandante de artillería, don José Cruz Conde, de que hablabamos ayer, está en Calatayud.

—El estudioso joven don Manuel González Gisbert, ha obtenido cinco sobresalientes en los exámenes de las cinco asignaturas correspondientes al tercer curso.

Felicitemos a su padre nuestro querido amigo, don Antonio González Soriano por tal éxito.

—En el rápido marchó a Madrid nuestro querido amigo y colaborador, don Antonio Zurita Vera.

Notas de la provincia

CABALLERIAS

De la finca «Pago del Toril», de la demarcación de La Rambla, han sido hurtadas cinco caballerías de Francisco Alcaide Alcántara.

DETENIDO

En Villa del Río fué detenido Antonio López López, que injurió a Niceno Domínguez Ramos y a tres sujetos más.

TELAS DE ENCAJE

y encaje para vestido, cuellos, pecheros y otro adornos nuevos.—«La Sevillana».—Conde de Cárdenas, 24. 10—

DE FERIA

LA BATALLA DE FLORES

La gran batalla de flores se verificará mañana con arreglo al programa anunciado. Comenzará a las seis y media de la tarde.

En los puestos que se establecerá en el Paseo de la Victoria, se exhibirán las serpentina a 16 pesetas el millar y el confetti de primera a 10 pesetas los diez kilos. Por kilos a dos pesetas.

Los vendedores ambulantes autorizados expendirán a cincuenta céntimos el paquete de 25 serpentina.

La Comisión de Ferias ruega por el amable conducto de la Prensa a las señoritas que hayan de ocupar las carrozas que a tal efecto se encuentren a las cinco de la tarde en el Cuartel de Artillería.

CONCIERTO

El de la banda municipal ha terminado esta noche, a las ocho, por eso no podemos detenernos a hablar de él.

LA LLUVIA

Ayer y hoy ha continuado la lluvia, desluciendo la feria y perjudicando a los feriantes.

Venta en subasta

Se hace de la casa número 7, de la calle San Felipe, de esta capital, propia para almacenes, cuyo acto se celebrará en la casa-despacho del letrado don Rodrigo Barasona, Cardenal Toledo, número 2, el treinta del corriente mes de Mayo, a las once, bajo las condiciones que se contienen en el pliego que en dicho despacho puede verse.

AGENTE COMERCIAL

Aceites de oliva y orujos
Ignacio Romeo

Heroísmo, 38.—Zaragoza
SOLICITA OFERTAS

Vendo solamente a mayoristas.

SIERRA DE CORDOBA

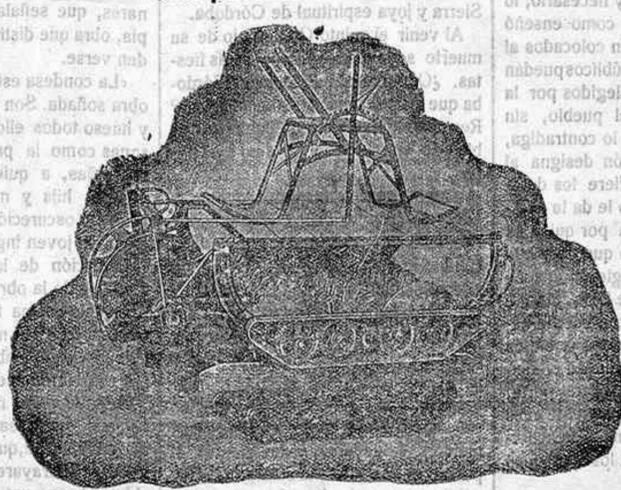
Vendo «Villa Demetrio». Extensión superficial, 2.205 metros. Detalles, por correo. Dirección: Demetrio Bautista, médico, Pozoblanco. 10—3

ABANICO SUBLIME

únicamente «La Sevillana».—Conde de Cárdenas, 24. 10—6

Trillos TORPEDO

Con patente de invención



El Trillo TORPEDO, tiene sobre todos los similares las ventajas siguientes: Armazón enteramente metálico, de acero estampado en forma de chasis de automóvil, por consiguiente ajuste perfecto y duradero.

Construcción de aceros y fierros de calidad superior, tanto en costados y ejes como en los discos. Mayor rendimiento en trabajo, del 30 al 500 por 100, sobre otros modelos, debido al eficaz ángulo de ataque de los dientes. Mejor suavización de la paja, porque los dientes estriados desgarran y no cortan la paja. Tracción más ligera, a pesar de mayor trabajo, debido a la perfecta alineación de los ejes, la exacta construcción de los engranes y la colocación de todos los ejes y engranes en cojinetes de rodillos. Multiplicación de revoluciones de los diferentes ejes, en relación perfectamente estudiada para obtener la mayor eficacia y rendimiento útil con el menor esfuerzo. Los cajones herméticos que encierran los engranes permiten que éstos trabajen en un baño de grasa, aumentando su duración y suavidad de marcha. Piezas intercambiables de tal modo, que cualquier pieza de repuesto se coloca instantáneamente sin necesidad de mecanismo ni de herrero.

UNICO VENDEDOR:

RAFAEL ORTEGA

Cesionario de FELIX SCHLAYER, S. A. — Antigua casa AHLES

Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Nombrando a don José Picasso inspector general de prisiones.
Nombrando la comisión liquidadora del comité interventor de cambios.
Tendrá a su cargo informes y juicios críticos sobre la actuación de dicho comité.

Dicha comisión estará presidida por el exministro de Hacienda don Juan Alvarado, é integrada por el presidente del Consejo de Administración del Banco de Vizcaya, como miembro del Consejo Superior Bancario, don Enrique Ocharán; presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, don Carlos Prats; en representación del ministerio de Hacienda, don Félix Zurraquí y don Pedro Garat, y en representación del Banco de España, don Gregorio Gil y Martínez Buchalla.

Dejando en suspenso las matrículas de los que deseen ingresar en el bachillerato y no hayan cumplido once años de edad el primero de Octubre próximo.

Autorizando a los directores de los Institutos para que devuelvan las cantidades importe de las matrículas a los estudiantes comprendidos en el párrafo anterior.

Matos

Zaragoza.—Matos visitó la Granja Agrícola de la Confederación del Ebro y en el rápido marchó a Madrid

Homenaje

Zaragoza.—En los pueblos cabeza de partido de Aragón se ha celebrado el homenaje a la vejez.

Ferrocarril

En el Centro burgalés se celebró una reunión de representantes de las provincias interesadas en el ferrocarril de Madrid a Burgos, presidiendo el exministro Sr. Aparicio.

El alcalde agradeció la colaboración de la prensa.

Para el Papa

Roma.—Se dice que el Papa ha comprado una finca en Franesbád, donde se alojará este verano en período de curación.

Barcelona

Heridos

Al regresar ayer de Girona, volcó una motocicleta que ocupaba el teniente coronel de la benemérita, don Virgilio Prada. Este y el mecánico resultaron con heridas de pronóstico reservado.

Visita

Doña Victoria y las Infantas visitaron el dispensario que en Coll tiene la Cruz Roja.

Firma

El Monarca ha firmado los siguientes decretos:

Jubilando al señor Deus, gobernador que fué de Río de Oro.

Cesa el consejero de Sanidad, don Mario Abellán.

Se nombra para sustituirle, a don José Bert.

También se nombra a don Félix Echevarri.

Se autoriza el anuncio de arrendamiento de un edificio con destino a Gobierno civil de Almería.

Fomento: Se nombra consejero de montes a don Antonio Molina.

Idem ingeniero jefe a don Francisco Alderete.

Embajador

Llegó de París el señor Quiñones de León.

Berenguer

Los médicos visitaron a Berenguer confirmando que padece una afección grippal.

Mañana abandonará el lecho. Se han visitado el Príncipe Javier de Borbón y el conde de Maceda Sangro

El ministro del Trabajo visitó hoy en Montjuich el lugar donde han de construirse casas baratas para obreros.

Defunción

Ha fallecido el general de brigada don Emilio Ruiz López.

Ecós palatinos

Con motivo de la festividad del día hubo capilla pública en Pedralbes.

Ofició el Obispo de Barcelona señor Iruja.

Asistieron la familia real y palatinos.

A pesar del día lluvioso el infante don Jaime almorzó en el restaurant de la Rosaleta.

El Rey con el Presidente de la Diputación visitó la Granja Agrícola y luego estuvo en el tiro de pichón.

Tormo

Llegó el ministro de Instrucción.

En la estación lo esperaban el rector de la Universidad, los decanos de las facultades y los directores de los centros docentes.

Marchó a la Delegación de Hacienda en que se hospeda y luego a la iglesia de San José donde oyó misa.

Más tarde visitó el hospital clínico, coincidiendo su visita con la de Doña Victoria y las Infantas.

Esta tarde visitará la Exposición y mañana a las doce recibirá en la Universidad a los catrédricos.

Más detalles

Durante la visita del Rey a la Granja Agrícola de Caldes, le acompañaron el Gobernador civil y el Duque de Miranda.

Don Alfonso recorrió todas las dependencias y la residencia de estudiantes, en que hay cabida para 40.

Le fueron presentados los alcaldes de los pueblos limítrofes, conversando con ellos e interesándose por las necesidades de sus pueblos.

Después se celebró un lunch, brindando el señor Maluquer por España y por el Rey.

En Caldes visitó el monarca la iglesia de Santa María, orando ante una imagen de Jesús.

Luego en la casa Ayuntamiento recibió a la Corporación.

Visitó las aguas termales de Fuente de León.

A pesar de la lluvia, el público estacionado en aquellos lugares, aclamó al Rey, dando una prueba de cariño y respeto.

NOTAS ECLESIASTICAS

Capilla católica

Ninguanfu.—Un conocidísimo escritor chino que hasta ahora se oponía a vender en un precio razonable un terreno de su propiedad, para la construcción de una capilla católica, ha decidido donarlo después de una entrevista con el misionero chino P. Damián, de la misión de Mienning.

Misioneros españoles

Trinidad (Bolivia).—Por expresa voluntad del Gobierno, el clero, tanto secular como regular, se dedica preferentemente a la enseñanza de los indios.

Por este motivo se han levantado numerosas escuelas al lado de las parroquias e iglesias.

Es digna de particular mención la labor de los misioneros franciscanos españoles del Vicariato del Beni que acaban de abrir una magnífica escuela en la ciudad de Trinidad, además de las numerosas que ya poseen.

Hasta los no católicos reconocen elogiosamente la fecunda labor docente de los misioneros españoles.

Canonja

Se halla vacante en la Catedral de Tarazona una canonja, cuya provisión corresponde a S. M. el Rey, previa oposición.

Tendrá la carga especial de desempeñar una cátedra en el Seminario Conciliar de Tarazona sobre la asignatura y en los días y horas que en todo tiempo el Prelado tuviera a bien determinar. El plazo termina el 23 de Junio.

Balompíe

Sobre una carta

Un redactor de la Agencia Mencheta ha celebrado una entrevista con el marqués de Someruelos preguntándole si la Federación Española de Balompíe pensaba tomar algún acuerdo con el Deportivo Español de Barcelona, con motivo de la carta que ha publicado este club a propósito de las semifinales.

Suscripción Pública

DE

50.000 CEDULAS DE CREDITO LOCAL 6 POR 100

DE 500 PESETAS NOMINALES, CON CUPONES TRIMESTRALES, AMORTIZABLES A LA PAR, EN 50 AÑOS, POR SORTEOS ANUALES QUE COMENZARÁN EN 1932

El Banco de Crédito Local de España, entidad oficial gobernada por el Estado, según Real Decreto de 23 de Mayo de 1925, tiene el privilegio de emisión de las Cédulas de Crédito Local, que son efectos públicos cotizados diariamente en las Bolsas oficiales, utilizables para la formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Las Cédulas son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito. El Banco de Crédito Local realiza también la pignación, prestando hasta el 80 por 100 de su valor.

Las Cédulas de Crédito Local tienen las siguientes garantías: Su emisión está intervenida y controlada por el Estado; están garantizadas por inscripciones de la Deuda Interior, por recargos en las contribuciones, por ingresos de mercados, aguas, mataderos, etc.. Una gran parte de estas garantías las percibe el Banco directamente del Estado. Las Cédulas de Crédito Local tienen, además, la garantía general y completa de todos los Ayuntamientos y Diputaciones contratantes y la del Banco.

Desde 1.º de Enero al 15 de Mayo de este año, los vencimientos por intereses y amortización de créditos concedidos a Corporaciones locales, han importado 8.535.168'03 pesetas, habiéndose cobrado hasta la fecha 8.413.323'97 pesetas.—Las 121.844'06 pesetas pendientes de cobro, representan el 1'427 por 100 de la totalidad de los vencimientos.

Las 50.000 Cédulas, tomadas en firme por un importante grupo bancario son ofrecidas en

Suscripción pública a título irreductible

que se cerrará el día 5 de Junio próximo, o en el momento de quedar solicitados todos los títulos,

al tipo de 98 por 100, o sean 490 pesetas por cédula

pagaderas en el acto de la suscripción. Los títulos llevan cupón entero de 1.º de Julio de 1930.

Puntos de suscripción en Córdoba:

BANCO CENTRAL :: BANCO HISPANO AMERICANO

Someruelos replicó que ya había acuerdo.

Lo primero que se hará es preguntar a la Directiva del Deportivo Español si la nota publicada es suya.

Luego se abrirá una información en la que declararán el árbitro señor Saracho, los jueces de línea y los de goal.

Del resultado de esta información depende el acuerdo que se tome con el Deportivo Español.

De todas maneras puede anticiparse que se procederá como corresponde para bien del deporte del país.

Hay que evitar estas cosas y es la Federación Nacional la que, cumpliendo con su deber, procederá.

El acuerdo que se tome será por el Comité Nacional reunido en pleno.

Tengo que ponerme al habla con Rosich, el cual se halla en Barcelona ocupándose de todo lo relativo al partido final del campeonato que se celebrará en el estadio del Castillo de Montjuich.

Después que se juegue el campeonato de España se resolverá este otro asunto.

Miscelánea

De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente: Queda en situación de disponible en la primera región, el teniente general don Leopoldo Saro.

Los aviadores

En la Dirección de Marruecos de ha recibido un despacho de Cabo Juby en el que dice el delegado de España que el día 21 comenzaron las pesquisas en vista de haber recibido el día 20 una carta de Burguete, dándole cuenta de que por avería ocurrida en el refrigerador, habían aterrizado, tanto él como Núñez.

El cañonero «Canalejas» ha salido ayer de Las Palmas y lleva a bordo un oficial y varios indígenas para las negociaciones.

En Agadir ha aterrizado un trimotor Ford.

Aplastado

Melilla.—A mediodía el moro Alal que guiaba una camioneta dió marcha atrás a esta aplastando contra la pared de una fábrica de salazones, al obrero Antonio Peláez Martín de 22 años, de Málaga que quedó muerto en el acto.

Asamblea

Melilla.—A las doce de la mañana y en el Teatro María Victoria se verificó hoy una Asamblea convocada por la Cámara de Comercio, para solicitar del Gobierno ayuda urgente con objeto de remediar la crisis obrera.

Asistieron las autoridades locales.

Se nombró una comisión que marche a Madrid y se entrevistase con el jefe del Gobierno.

Obrero muerto

Oviedo.—Ha fallecido el obrero Manuel Ibañez a quien apalearon sus compañeros por negarse a secundar la huelga en los talleres metalúrgicos de los alemanes.

Detenido

Sevilla.—La policía ha detenido al director de la sucursal de un Banco en La Palma llamado Antonio Galván que se fugó con un hermano suyo y llevándose 65.000 pesetas.

Se les han intervenido 17.000 y gran cantidad de lotería.

Corridas suspendidas

A causa de la lluvia se ha suspendido la corrida anunciada para hoy en la que se lidiaría ganado de don José Bueno por los diestros Fuente Bejarano, Cagancho y Ricardo González.

Por igual causa se suspendió la novillada de Almagro.

Las aguas

Cartagena.—Se celebró una reunión de alcaldes interesados en el problema de las aguas.

Se acordó la fórmula de pedir al Gobierno, que por los ministerios de Fomento y Marina se consiguieran en sus presupuestos un millón de pesetas en ocho anualidades para la solución del asunto.

Se nombró una comisión que marchará a Madrid a exponer la cuestión al Gobierno.

Entierro

Esta mañana a las ocho, se ha verificado el entierro del escritor Gabriel Miró.

A pesar de lo intempestivo de la hora asistió numerosa concurrencia. El féretro que era de caoba fué bajado en hombros de amigos que se disputaban tal honor y depositado en una carroza automóvil de primera clase.

Presidían el duelo el Presidente de

la Real Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal; por la Academia de Bellas Artes, el señor Francés; además Pérez de Ayala y Azorin.

La representación de la familia la ostentaba el doctor Luengo.

Precedía a la comitiva fúnebre el clero de la parroquia de San Jerónimo.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, junto a la tumba de María Guerrero.

En la casa mortuoria se pusieron pliegos que se cubrieron de firmas.

Entre los firmantes figuran Tormo y Bergamín.

Las autoridades no permitieron que el entierro se verificara a las cinco de la madrugada según los deseos que expresó en vida el difunto.

Extranjero

Zeppelin

Nueva York.—El Zeppelin atravesó el Ecuador a la una de la madrugada, solo lleva trabajando cuatro motores.

Lucon

Ha fallecido el Cardenal Luis Enrique Lucon, cardenal del título de Santa Francisca en el Foro Romano y arzobispo de Reims.

Nació en Manlevrier el 28 de Octubre de 1842 y fué creado cardenal por S. S. en el consistorio de 16 de Diciembre de 1907.

El Presidente de la República Francesa ha enviado el pésame al Cabildo Catedral de Reims.

NOTICIAS

LA KERMESE

Debido a la inseguridad del tiempo, la kermesse anunciada para hoy se aplaza para la noche del sábado.

HERIDO EN UNA CAIDA

En la Casa de Socorro fué curado Rafael Valle Carrillo, de conmoción cerebral y epistaxis traumática, fractura parietaria del reborde alveolar de los maxilares y contusiones diversas.

Estas lesiones se las causó al caerse de la camioneta núm. 1.649, conducida por Joaquín Adame Barrera, en la calle San Fernando.

MES DE JUNIO

DE SARDÁ Y SALVANY

El Mejor para las familias. Breve y hermosísimo, pesetas 1'50 en las Librerías religiosas y en la Tipografía Católica, Pino 5.—Barcelona.

VOLO

Manuel Candela Aznar denuncia, que ha tenido empleado en una casa de la feria a José Rodríguez Montero, el cual ha desaparecido con géneros de abanicos y bisutería, valorados en 130 pesetas.

DENUNCIA

Luisa Rodríguez Magaña, denuncia en la Comisaría que hace unos tres meses dejó en casa de Caridad Acosta, en Pozoblanco, una maleta con prendas valoradas en 300 pesetas. Se las ha reclamado y ésta no se las devuelve.

UN PRIMO

Francisco Ayllón Pino, de 39 años, natural de Adamuz, transitaba por la Plaza del Angel. Se le acercaron dos sujetos y le propusieron hacerle depositario de una gran cantidad de dinero. Le agradó la proposición y contestó que sí.

Para esto era necesario que depositara algún dinero, le dijeron los vivos, y les entregó 450 pesetas, que metieron en un pañuelo blanco.

—Espérese un momento que ya volvemos. Y como tardaran el primo abrió el pañuelo y encontró recortes de periódicos.

Resolvió denunciar el hecho en la Comisaría.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 26 8

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 22 0

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 11 60

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 16 60

Oscilación 10 40

Agua de lluvia en milímetros. 26 00

Agua evaporada en milímetros 0 80

Observaciones a las 7 de la mañana. Altura barométrica en mm. a 0°. 750 60

Temperatura a la sombra. 12 60

Temperatura de termómetro humedecido 12 00

CASANA DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA

